

Guayaquil 3 de marzo de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ACRILICOS & DISEÑO – DISACRILICOS S.A.

Ciudad.

En cumplimiento del artículo N.231 numeral 2 de la ley de compañías y del reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la resolución N.921-4-3-0013 de 25 de septiembre del año 1992, dictada por el Superintendente de Compañías publicada en el Registro Oficial N.44 del 13 de octubre del año 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe Metas y objetivos: Se cumplieron las metas trazadas por la compañía como consta en el balance General y Estado de Resultados que se adjuntan en el presente informe.

- Se han cumplido todas y cada una de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas
- Durante el presente ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desarrollo de las actividades de la compañía.
- En el estado de Situación Financiera se aprecia que la utilidad obtenida ha sido baja, y se evidencia un decrecimiento en las ventas, todo esto se atribuye a la situación económica del país, porque reitero que el compromiso por hacer de la empresa la mejor en su rama sigue intacto, aunque a pesar de los resultados la empresa goza con un buen nombre y un posicionamiento en el mercado con lo cual se demuestra que ofrecemos calidad, variedad, buen precio, innovación
- Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mí y la cooperación brindada a mi gestión.

Atentamente,

Diego German Gómez Victoria

Gerente General